

30620.-Fortuna.

Teléfono: 968-68 51 03.

Telefax: 968-68 50 18.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia técnica y financiera, conforme a la Cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la Cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El día hábil siguiente al de apertura del sobre «B» de documentación general.

Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público por plazo de ocho días a partir de la presente publicación a efectos de presentación de reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la licitación.

Fortuna, 11 de enero de 2000.—El Alcalde, Matías Carrillo Moreno.

San Javier

374 Caducidad de expediente de licencia de apertura.

Se hace saber a don Diego Martínez Pérez, cuyo último domicilio conocido es calle Meseguer, número 162, de Los Alcázares, que por Decreto de Alcaldía de fecha 27 febrero de 1998, adoptó el siguiente resolución:

Primero.—Declarar la caducidad del expediente, de licencia de apertura de un salón de te, solicitado por don Diego Martínez Pérez, situado en Urbanización Mangalán, Polígono X de La Manga, expediente número 31/96 de actividades clasificadas, al no haber cumplimentado el interesado el trámite requerido.

Segundo.—Procédase al archivo de las actuaciones y notifíquese al interesado esta declaración de caducidad.

Lo que se notifica mediante su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Alcázares, a los efectos prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Javier, 14 de diciembre de 1999.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

375 Licencia de apertura.

Se hace saber a los referidos abajo, cuyo último domicilio conocido es el que se indica, que en relación con las solicitudes de licencia de apertura que se tramitan en este Ayuntamiento, según informe del Ingeniero Técnico Municipal, deberán subsanar las deficiencias observadas en el proyecto, que podrán recoger en el Negociado de Urbanismo, para poder continuar con la tramitación del expediente.

17/97 don Carlos Marín Sagate en representación de la mercantil «PH y otros, S.L.», para licencia de apertura bar con música, situado en Cabilia, local A-1 de La Manga. Último domicilio en calle Egea de los Caballeros, número 37, 2.º, de Zaragoza.

35/99 doña Margaret Freidrich, transmisión de licencia de apertura bar sin cocina, situado en urbanización Castillo de Mar, 2.ª base, Torre Azul de La Manga. Último domicilio en polígono E-170, urbanización Veneziola, de La Manga.

23/96 don Jairo León Plata, en representación de la mercantil Urumbia, S.L., para licencia de apertura de Sala de Fiestas, situado en Explanada Barnuebo, s/n., de Santiago de la Ribera. Último domicilio en calle Franco Rodríguez, número 36, 28039 Madrid.

57/99 don Antonio Meneses Benito, transmisión de licencia de apertura de café-bar, situado Zoco Alcazaba, fase A-2, local A-9 de La Manga. Último domicilio en Avenida del Chaparral, número 28, de San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Lo que se notifica, mediante su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos de lo prevenido en los artículos 59.4 y 90 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Javier, 14 de diciembre de 1999.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Totana

523 Junta general extraordinaria.

Fecha: 13 de febrero del 2000 (domingo).

Lugar: Salón de actos de la Comunidad de Regantes. Calle La Balsa, 6, 30850 Totana.

Hora: 10 horas en primera y 10,30 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1.º-Elección de seis representantes de entre la asamblea para firmar el acta de la presente, junto con el Presidente y Secretario.

2.º-Propuesta de firma con la sociedad Aguas de la Cuenca del Segura, S.A., del Convenio Regulador de la ejecución de las obras contempladas en la «1.ª fase del Plan de Mejora de la Explotación y Conservación de los Recursos Hídricos de Uso Agrícola de la Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Totana». Adoptar los acuerdos que procedan.

3.º-Preguntas y propuestas.

Totana, 17 de enero del 2000.—El Secretario, Jerónimo Cánovas Martínez.—Visto bueno, el Presidente, Mateo Martínez Juan.